



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00215375- -UNC-ME#FCA

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 2020-00215375, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Economía General y Agraria de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 353/2020 y Res. HCS N° 572/2020, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por RD N° 696/2021 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 8/86 y sus modificatorias (RR N° 433/09 Texto Ordenado), las cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Adjunto	Exclusiva	Economía General y Agraria	Desarrollo Rural	18 de marzo de 2022

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al presente Expediente.